

Sigchos, 27 de marzo de 2019

## I NFORME DE COMISARIO

En mi calidad de Comisario Revisor de la compañía y con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, cúmpleme presentar el siguiente informe correspondiente al período económico 2018, de la compañía EDACHI Y ZAMBRANO CONSTRUCCIONES S.A.

En el período analizado se establece que los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las diferentes disposiciones legales y reglamentarias, según se demuestra en los reportes e informes contables que me fueron entregados para la revisión respectiva. Los administradores han dado cumplimiento a las resoluciones que se tomaban en junta general y han cumplido con las obligaciones tributarias y con las Instituciones del Estado.

Como comisaria de la compañía he estado pendiente de todos los movimientos económicos y administrativos que realiza la constructora.

La información que se presenta en los estados financieros 2018 se halla debidamente soportada. Los estados financieros han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Solo me queda expresarles mi inmensa gratitud, por la colaboración de todos los socios y espero seguir contando con todo su apoyo.

Atentamente



Sra Monserrate Zambrano  
Comisaria Principal